

Expediente: 742/01
Carátula: SCOTIABANK QUILMES S.A. C/ BARANELLO JUAN CARMELO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BARANELLO, JUAN CARMELO-DEMANDADO
27360496169 - SAN ROMAN, RODOLFO FERNANDO-TERCERO
900000000000 - SCOTIABANK QUILMES S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 742/01



H104047790792

JUICIO: "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/ BARANELLO JUAN CARMELO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 742/01.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OFREZCO PRUEBA - POR: VILLAFÑE, ANA GLORIA DE LOS ANGELES - 19/04/2024 20:21.

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2024. Téngase presente. Atento a lo solicitado, de la compulsa de la causa advierto que durante el trámite de reconstrucción de la misma, a fs. 69 se informa que se convino entre SCOTIABANK QUILMES S.A. y ABN AMRO BANK N.V., la transferencia del dominio fiduciario de los créditos litigiosos, entre los que se encuentra el presente juicio. Por ello, con el fin de evitar futuros planteos o nulidades, previamente notifíquese la providencia del 25/10/2023 a ABN AMRO BANK N.V.- LFA - 742/01 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.